

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA EXPANSION
DE LA EMPRESA COCA COLA

8 DE MARZO DE 1990

CIDRA, PUERTO RICO

Me siento contento y complacido porque, nuevamente, puedo compartir con ustedes.

Esta expansión también refleja la confianza de los inversionistas en el clima industrial de Puerto Rico. Nuestro gobierno ha trabajado y continua trabajando para propiciar la inversión de capital y la creación de empleo.

Precisamente, Caribbean Refrescos se estableció en la isla hace 20 años, en unas instalaciones temporeras, bajo un decreto de exención contributiva.

Esa exención contributiva es la herramienta fundamental del Estado Libre Asociado para atraer industrias y crear empleos. Hoy por hoy, dentro de la jurisdicción de Estado Unidos, ningún estado puede ofrecer esos incentivos; ninguno tiene esa ventaja que nosotros poseemos. Ninguno disfruta de la autonomía fiscal que tiene Puerto Rico como Estado Libre Asociado para labrar su propio mecanismo de desarrollo económico y progreso social.

En otras palabras, la exención contributiva es el mecanismo que le permite a Puerto Rico competir por los empleos con otros países y

regiones del mundo donde la mano de obra es mucho más barata. También nos permite estimular el desarrollo industrial en los distintos sectores de nuestra propia isla.

Recuerdo que, en 1973 autoricé la ubicación permanente de la planta fuese en el Parque Industrial Rexach, en Carolina. Dos años más tarde aumenté el término del decreto a 15 años, si Caribbean Refresco se reubicaba aquí en Cidra que, en aquel momento era una zona de bajo desarrollo industrial.

La responsabilidad social de esta empresa se manifiesta en su decisión de pagar contribuciones parciales y el pago de patentes al municipio de Cidra, aunque todavía podía disfrutar de 6 años de exención al 100%. En este caso, la empresa, el gobierno central, el municipio y ustedes, los que laboran en esta planta, se han beneficiado.

En una manera directa, el crecimiento de esta empresa refleja el crecimiento y el progreso económico de Puerto Rico. Para 1970, cuando se estableció Caribbean Refrescos, el empleo total de

Puerto Rico era de 688 mil. Hoy hay 928 mil empleos. Esto representa un aumento de 240 mil empleos adicionales.

La manufactura ha sido el pilar de nuestro desarrollo económico desde la década del 50. Las operaciones fabriles generan, a su vez, la demanda de servicios que requieren para llevar a cabo su proceso de manufactura. Esto significa más fuentes de empleo para nuestra gente.

El crecimiento y desarrollo de nuestra economía alrededor de inindustria ha sido posible por la autonomía fiscal que disfrutamos en Puerto Rico, donde además de otorgar decretos de exención contributiva bajo nuestras leyes locales, podemos albergar a las compañías que operan bajo la Sección 936 del Código Federal de Rentas Internas.

Son precisamente estas compañías 936, como la Coca Cola, las que, en estos momentos, son responsables por unos 300 mil empleos directos e indirectos en nuestra Isla.

Dentro de este crecimiento económico, y como desarrollo natural del proceso de maduración de

este pueblo, nos encontramos en el umbral de un momento histórico: la consulta sobre nuestro estatus político.

La voluntad que el pueblo exprese en el plebiscito, determinará el futuro de esta patria nuestra que todos queremos.

Con profundo respeto por las inclinaciones y preferencias de cada uno de ustedes, les pido a todos que, de la misma manera que se han esforzado para lograr envidiables niveles de excelencia en el desempeño de su trabajo, se entreguen a la tarea de analizar y meditar sobre lo que más le conviene a Puerto Rico.

La gran hazaña de la Democracia es que le provee participación real y efectiva a los ciudadanos en la toma de decisiones. Expresar esa voluntad para el bien común es responsabilidad--seria y grave--que la Democracia le impone y le exige a cada uno de los ciudadanos.

Les felicito, en término de sus labores, porque han solidificado su posición como verdadero baluarte dentro de las subsidiarias de la Coca

Cola y han cobrado mayor relevancia para adelantar la posición competitiva de esa empresa a nivel mundial.

Los exhorto, como compatriotas, a que sigan mejorando profesionalmente y, en su momento, decidan lo mejor para ustedes, para sus familias y para nuestro Puerto Rico.

Estoy seguro que así será.

Repito lo que les dije hace 9 meses:

¡Éxito y adelante siempre!
